#### TORNEO “COPA FEDERACION ADULTOS” FEDERACIÓN ARGENTINA DE JOCKEY CLUBES E HIPÓDROMOS

Condiciones y reglamento del Torneo.

#### Carreras Clasificatorias

1. Categoría No Oficial. Para todo Sangre Pura de Carrera de 5 años y + edad perdedor oficial. Distancia entre 1000 y 1200m. Peso: 5 años 57 kg, 6 años y + edad 55kg.

2. Se aplicará a la carrera el Reglamento General de Carreras vigente en el hipódromo en que se desarrolle la misma.

3. Premios establecidos por cada Jockey Club e Hipódromo participante de la serie.

4. Participaran aquellos Hipódromos y Jockey Clubes miembros de la Federación de Jockey Clubes e Hipódromos e invitados.-

5. Las clasificatorias serán en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

#### Carrera Final

1. Categoría Oficial con control antidoping.

2. Sede de la Final: Nuevo Hipódromo Las Flores Santa Fe.

3. La fecha de disputa de la final será programada para la el mes de diciembre en la última reunión del año del Nuevo Hipódromo Las Flores estimada para el día 13 de diciembre.

4. Estará en condiciones de participar de la gran final aquel Sangre Pura de Carrera que se hubiese ubicado 1º, 2º o 3º en la carrera clasificatoria de cada sede. El orden de llegada será prioritario en la selección del Sangre Pura de Carrera. Cada hipódromo podrá contar con un solo representante. La Federación sorteará entre los segundos y/o terceros clasificados en cada sede, hasta completar el número total de partidores en la final.

5. La final se efectuará para ejemplares clasificados en la Copa Federación Adultos, de categoría perdedor oficial. Peso: 5 años 57 kg , 6 años y + edad 55 kg. Distancia: 1100m.

6. El ejemplar clasificado deberá mantener la condición de la categoría en la final del torneo, quiere decir que, a la hora de correr la final, deberá ser perdedor oficial.

7. Premios estimativos de la final: $50.000 al 1º, 10.000 al 2º, 5.000 al 3º, 3.000 al 4º.

8. En caso de que cualquiera de las reuniones deba ser suspendida por el hipódromo comprometido, por cualquier motivo que fuere, la misma será reagendada por la Federación Argentina de Hipódromos y Jockey Clubes, de manera de cumplimentar con el cronograma de sedes propuesto, intentando que la misma no se superponga con ninguna otra reunión previamente pactada para el Torneo.

### Federación Argentina de Jockey Clubes e Hipódromos.-